



MEMORIA DEL MUNDO

Conservando Nuestro Patrimonio Documental

ABDELAZIZ
ABID

UNESCO

Mr. Philippe Queau
Director, Information and Informaties Division

Mr. Abdelaziz Abid
"Memory of the World" Programme Officer
Information and Informaties Division

**Comisión Nacional de los
Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO**
Secretaria General
Lic. Margarita González Gamio

Prosecretario
Lic. Alejandro Usigli Casas

Universidad Nacional Autónoma de México
Rector
Dr. Fernando Barnés de Castro

Centro de Investigaciones Bibliotecológicas
Directora
Lic. Elsa M. Ramírez Leyva

Universidad Autónoma del Estado de México
Rector
M. en A. Uriel Galicia Hernández

Facultad de Humanidades
Director
Mtro. Javier Beltrán Cabrera

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Rector
Lic. Gerardo Sosa Castelán

1a. edición 1998

©Derechos Reservados

UNESCO

Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO

Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad Autónoma del Estado de México

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

ISBN 968-835-408-2

MEMORIA DEL MUNDO

Conservando Nuestro Patrimonio Documental



ABDELAZIZ ABID

MEMORIA DEL MUNDO

Comité Mexicano

Presidencia de la República

Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos
para la UNESCO
(CONALMEX)

Instituto Nacional de Antropología e Historia
(INAH)

Archivo General de la Nación

Universidad Autónoma de México
(UNAM)

Centro de Estudios de Historia de México Conductores Mexicanos
(CONDUMEX)

Universidad Iberoamericana

MEMORIA DEL MUNDO. *Conservando Nuestro Patrimonio Documental*, de Abdelaziz Abid, se terminó de imprimir en el mes de julio de 1998, en los talleres de Chimal Editores, S.A. de C.V., Lago de Texcoco No. 105, Col. Vicente Guerrero, Tel. 19-45-60. C.P. 50110, Toluca, Méx.

La edición consta de 1000 ejemplares.

Diseño y cuidado de la edición a
cargo del Programa Editorial
de la UAEM.



PRESENTACIÓN

En ocasión de la Tercera Reunión del Comité Consultivo Internacional para el Programa *Memoria del Mundo* de la UNESCO, celebrada del 29 de septiembre al 1 de octubre de 1997 en la ciudad de Tashkent, Uzbekistán, el Sr. Abdelaziz Abid, director del programa, presentó un informe titulado *Conservando Nuestro Patrimonio Documental*, en el que se describen la filosofía, las políticas, la estructura, los criterios, los proyectos, el marco teórico y el contexto legal y financiero del Programa, el cual tiene como objetivo principal rescatar, reproducir y promover los tesoros documentales de la humanidad. La lista de documentos nominados como *Memoria del Mundo*, dentro de la cual se cuentan varios mexicanos, es cada vez más representativa e incluyente.

El esfuerzo de síntesis del Sr. Abid y el gran interés que ha despertado en la comunidad internacional el desarrollo de la *Memoria del Mundo*, hacen obligada la difusión masiva del informe referido, por lo que ahora presentamos su versión en español.



Quiero agradecer la generosidad del Sr. Abid al permitirnos traducir su texto al español. También, el patrocinio de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO y el apoyo de las siguientes instituciones de educación superior para su publicación: Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

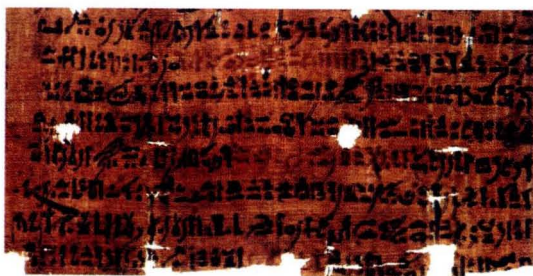
Jorge Cabrera Bohorquez

Miembro del Comité Consultivo Internacional del
Programa Memoria del Mundo

Al igual que las causas naturales, los accidentes también amenazan constantemente a las bibliotecas y a los archivos. Inundaciones, incendios, huracanes, tormentas, terremotos. . . La lista de desastres es interminable y son difíciles de evitar, salvo que se tomen medidas preventivas. Inmediatamente viene a la me-



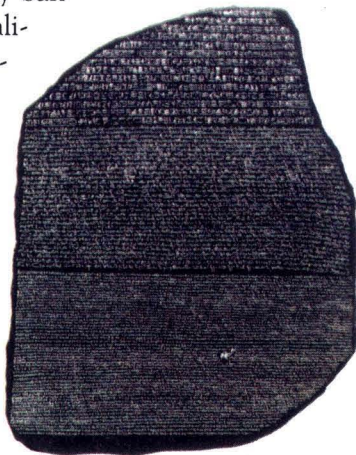
memoria la reciente catástrofe en Japón. También se piensa en el terremoto ocurrido en 1923 en ese mismo país y que causó tanto daño, incluyendo la destrucción de 700 000 volúmenes de la biblioteca de la Universidad Imperial de Tokio. Documentos del gobierno de Tokugawa y muchos manuscritos e impresos antiguos formaron parte de las pérdidas. En 1966 hubo consternación en todo el mundo, cuando en Italia el río Arno inundó los sótanos de las bibliotecas en Florencia. Más de dos millones de libros sufrieron daños por el agua y todavía se está trabajando en su restauración.

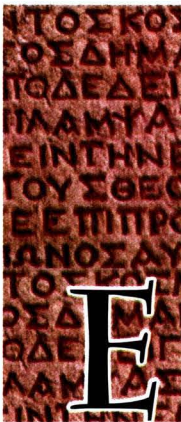


monio se encuentre accesible al mayor número posible de personas, usando la tecnología más apropiada, ya sea dentro o fuera de los países donde se ubica físicamente.

Preservar el patrimonio documental e incrementar su acceso son acciones que se complementan entre sí. Por ejemplo, muchas personas pueden tener acceso a materiales digitalizados y este acceso puede estimular, a su vez, la labor de conservación. Incrementar la conciencia en los estados miembros sobre su patrimonio documental es otro elemento del Programa, en particular sobre aquellos aspectos del patrimonio que son significativos en los términos de una memoria mundial común.

Finalmente, el Programa busca desarrollar productos basados en este patrimonio documental y que se encuentren disponibles para una amplia distribución, asegurándose que los originales se mantengan bajo las mejores condiciones posibles de conservación y seguridad. Texto, sonido y bancos de imágenes de la más alta calidad podrían compilarse y estar disponibles a través de redes locales y globales, y elaborar reproducciones en todo tipo de formas, tales como discos compactos, álbumes, libros, tarjetas postales, micropelículas, etc. Cualquier utilidad por la venta de los productos mencionados sería canalizada nuevamente al Programa.



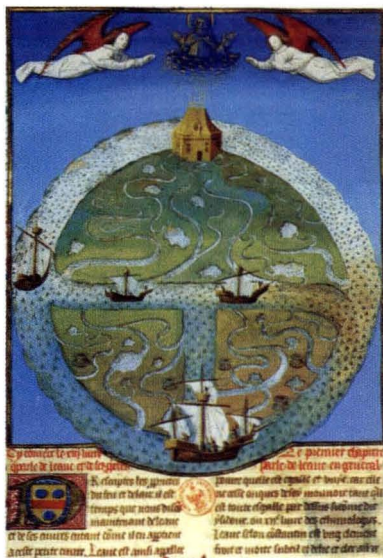


ALCANCE Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

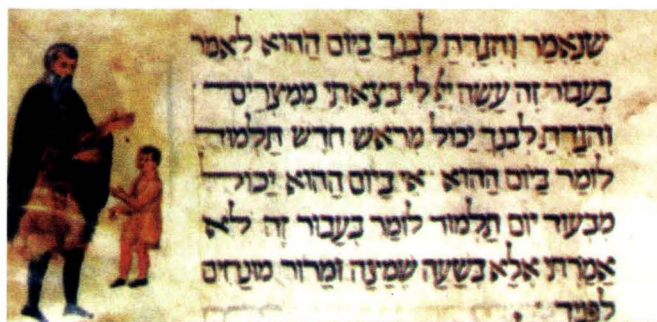
El alcance del Programa es, por lo tanto, vasto e involucra a una variedad de participantes, desde estudiantes, académicos y público en general, hasta poseedores, proveedores, productores de información y fabricantes de productos finales.

El director general de la UNESCO estableció un Comité Consultivo Internacional para el Programa *Memoria del Mundo*, con objeto de supervisarlos en su conjunto, su orientación y planificación, la asignación de fondos y la autorización para utilizar la denominación *Memoria del Mundo* a los proyectos seleccionados, incluyendo aquellos que no reciben apoyo financiero del Programa. Los estatutos de este Comité, aprobados en 1996 por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, establecen, en particular, una estrecha colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) competentes en la materia, tales como la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA por sus siglas en inglés) y el Consejo Internacional de Archivos (CIA), y reiteran la necesidad de facilitar el acceso a una mayor cantidad de patrimonio documental en peligro a través del uso de la tecnología de punta.

El Comité Consultivo Internacional para el Programa *Memoria del Mundo* sostuvo dos reuniones (Pultusk, Polonia, en septiembre de 1993, y París, Francia, en mayo de 1995). En su primera reunión recomendó que se ampliara el concepto de patrimonio documental para incluir, además de manuscritos y otros documentos raros y valiosos que se encuentran en bibliotecas y archivos, aquellos que se encuentran contenidos en cualquier medio o soporte, en particular: documentos audiovisuales, reproducciones digitales y tradiciones orales, cuya importancia varía de región en región, ya que estos tipos de materiales requieren protección, a veces con carácter de urgencia, si es que vamos a evitar una amnesia colectiva y si hemos de establecer un intercambio cultural mundial.



El Programa debe hacer que los gobiernos estén conscientes de la necesidad de proteger el patrimonio documental, de impulsar las acciones para este fin, de apoyar las actividades profesionales, nacionales, regionales e internacionales, y de estimular las iniciativas en este sentido.



Se recomienda, en primer lugar, nombrar un comité a nivel nacional, para seleccionar proyectos de acuerdo con los criterios establecidos, someterlos a la consideración del Comité Consultivo Internacional y, posteriormente, hacer el seguimiento. Los comités deberán estar integrados por expertos capaces de contribuir activamente en los proyectos y por representantes de los usuarios. Las personas que propongan proyectos deberán asegurar la protección de los derechos de los poseedores de los fondos o de las colecciones. Además, cada proyecto establecerá su propio comité científico de especialistas, quienes determinarán los avances generales del proyecto y supervisarán su organización. Se han establecido comités nacionales para la *Memoria del Mundo* en 27 países (Albania, Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Canadá, Islas de Cabo Verde, China, Colombia, Croacia, Cuba, Federación Rusa, Finlandia, Hungría, Lituania, Malawi, Mauritania, Mauricio, Nepal, Pakistán, Polonia, República Eslovaca, Rumania, Suecia, Tanzania, Tailandia, Venezuela y Zaire), y otros tantos países más están considerando la creación de dicho comité. Jordania y Siria han indicado que cuentan con instituciones nacionales que fungen como sus comités nacionales.

Por último, cuando sea necesario, un comité regional podrá seleccionar proyectos de naturaleza regional, tomando en consideración las características locales, con objeto de proponerlos al Comité Consultivo Internacional.

Un ejemplo de seguimiento regional eficiente del Programa es la reunión de expertos que se llevó a cabo en Kuala Lumpur en diciembre de 1994, para la creación de un Comité Regional Asiático del Programa *Memoria del Mundo*. Los participantes de 20 países discutieron los problemas a que se enfrentan los custodios de materiales de patrimonios documentales nacionales en peligro, ocasionados, generalmente, por negligencia, condiciones físicas y climáticas adversas, inestabilidad política, etcétera. En las dos sesiones de esta reunión se acordó tomar las medidas necesarias para asegurar que los estados miembros establezcan un mecanismo a nivel nacional y regional para identificar los proyectos susceptibles de recibirse bajo el Programa *Memoria del Mundo*,



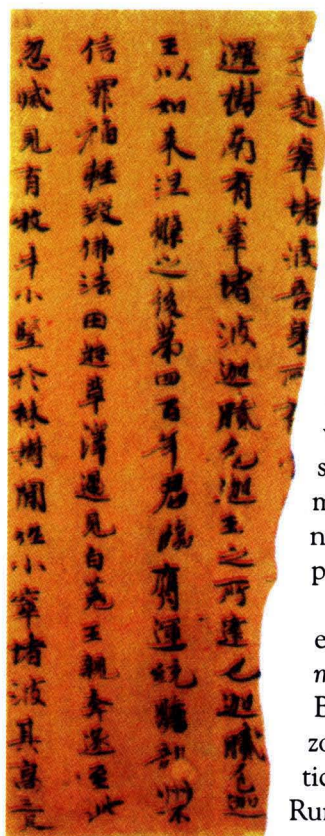
además de levantar los inventarios de materiales del patrimonio documental de cada país, preparar un programa para la preservación y conservación de dichos materiales y diseñar estrategias de promoción y venta, con objeto de generar recursos para financiar el programa.

Dos años después, la UNESCO y el Archivo Nacional de Malasia organizaron conjuntamente otra reunión de expertos para la Región Asia/Pacífico, en Kuala Lumpur, del 12 al 14 de diciembre de 1996. Asistieron a la reunión expertos procedentes de 20 países de esa región. En la reunión se informó de manera sucinta sobre las actividades llevadas a cabo en Europa y otras partes del

mundo, bajo la orientación de la UNESCO/París y del Comité Consultivo Internacional, incluyendo los proyectos piloto en curso. La presentación de reportes breves por país permitió a los participantes discernir sobre el Estado y condiciones que guardan los materiales del patrimonio documental en diferentes países de la región, mismos que sirvieron de base para preparar las recomendaciones y acciones de seguimiento requeridas. Las recomendaciones incluyen: el establecimiento de comités nacionales y regiona-

les donde fuera apropiado, la formulación de estrategias para la obtención de recursos para financiar las actividades promocionales y de toma de conciencia, la identificación de algunos proyectos piloto para someterlos a la consideración del Comité Consultivo Internacional y el establecimiento de un Secretariado Interino del Comité Coordinador del Programa Regional de la *Memoria del Mundo* que, en este caso, recayó en el Archivo Nacional de Malasia. En la reunión se dio prioridad a la preservación de los manuscritos tibetanos y a las colecciones en hoja de palma de varios de los países participantes.

Conclusiones similares se alcanzaron en una reunión subregional sobre la *Memoria del Mundo* llevada a cabo en Budapest, Hungría, del 9 al 10 de marzo de 1995. A la reunión asistieron participantes de Austria, Croacia, Hungría, Rumania, República Checa y República





Eslovaca. Los participantes enfatizaron que aunque la digitalización es una herramienta poderosa para facilitar el acceso y, por ello, preservar los originales, tiene sus limitaciones y no podría reemplazar el trabajo tradicional de preservación. Durante esta reunión se diseñó un proyecto de cooperación subregional. Se espera que dicho proyecto permita poner a prueba equipos y técnicas de digitalización, así como una evaluación de los aspectos relacionados con el financiamiento, la legislación y la difusión a las instituciones participantes. En este contexto se llevó a cabo una reunión de capacitación en la Biblioteca Nacional de Praga en noviembre de 1996.

Del 3 al 5 de junio de 1996, se llevó a cabo, en Oslo, Suecia, la Primera Conferencia Internacional sobre el Programa *Memoria del Mundo*. En ella participaron 150 delegados de 65 países, quienes destacaron los resultados alcanzados por el Programa y la necesidad de establecer planes regionales y nacionales para la preservación y el acceso. La Conferencia adoptó una resolución en la que se exhorta a todos los países a establecer comités para el Programa *Memoria del Mundo* y que se conviertan en participantes activos del mismo. Las memorias están disponibles en la UNESCO y pueden copiarse también de su sitio en el web.



REGISTRO DE LA "MEMORIA DEL MUNDO"

Los participantes en la Segunda Reunión del Comité Consultivo Internacional, realizada en París en mayo de 1995, acordaron que debía realizarse un registro de la *Memoria del Mundo*. Este registro debe asentar el patrimonio documental identificado por el Comité y que cumple con el criterio de selección de significado mundial, semejante, de alguna manera, a la lista del patrimonio mundial de la UNESCO. Sin embargo, la nominación y registro de documentos en la *Memoria del Mundo* no tendrá implicaciones legales o financieras.

El registro de la *Memoria del Mundo* será un compendio de documentos, manuscritos, tradiciones orales, materiales audiovisuales, fondos bibliográficos y archivísticos de significado universal; será, en sí, un documento significativo y servirá también como fuente de inspiración para que las naciones y las regiones identifiquen, asienten y conserven su patrimonio documental. Se aconseja que los países, de manera individual, establezcan sus propios registros del patrimonio documental, paralelamente al registro de la *Memoria del Mundo*. Los registros nacionales incrementarán la conciencia sobre la importancia del

patrimonio documental nacional y la necesidad de contar con una política coordinada e integrada para asegurar la conservación del patrimonio documental en peligro de desaparecer. Grupos de naciones como los países escandinavos o los estados bálticos pueden compilar registros regionales que asienten el patrimonio documental afín a su memoria colectiva.

El 2 de febrero de 1996 se envió un *formato* de nominación a todos los estados miembros de la UNESCO y a las asociaciones profesionales internacionales, invitándoles a identificar el patrimonio documental nominado para el registro de *Memoria del Mundo*. Treinta y tres países han propuesto la nominación de materiales de su patrimonio documental para el registro.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cada registro mundial, regional y nacional deberá basarse en criterios claramente definidos para estimar el valor cultural del patrimonio documental, el cual posee un significado mundial si ha tenido una *influencia* importante en la historia del mundo, trascendiendo las fronteras de una cultura nacional; si refleja de manera sobresaliente un periodo de cambios decisivos en la situación mundial o contribuye de manera destacada a nuestra comprensión del mundo, particularmente en una *época* importante de su historia; si contiene información importante sobre un *lugar* que ha desempeñado un papel decisivo en acontecimientos esenciales de la historia o de la cultura mundiales; si tiene una asociación especial con la vida u obra de una *persona* o un grupo de *per-*

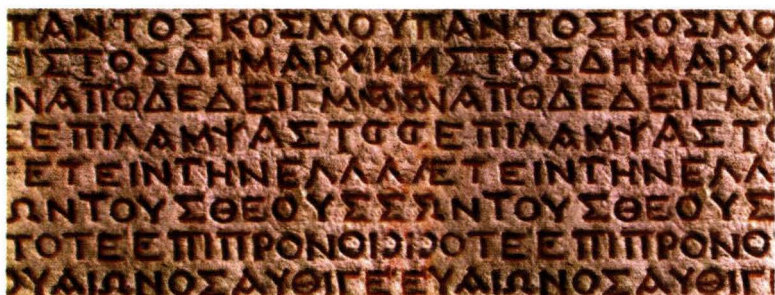
sonas que hayan hecho una contribución sobresaliente para la historia o cultura mundiales; si ofrece información particularmente valiosa sobre un asunto importante o un *tema* esencial de la historia o la cultura mundiales; si es un ejemplo importante de una *forma o estilo* sobresaliente; y si tiene *valor* excepcional, sea *social, cultural o espiritual* que trascienda los límites de una cultura nacional.

Adicionalmente a estos siete criterios principales, deberán tomarse en cuenta dos más. Pueden éstos acrecentar el significado mundial del patrimonio documental, aunque en sí mismos sean insuficientes para establecer su valor. El significado del patrimonio documental puede acrecentarse si tiene un alto grado de *integridad*, si está completo, o bien, si es único o de extremada *rareza*.



Los criterios serán evaluados por el Comité Consultivo Internacional y se establecerán requisitos específicos para la aplicación de dichos criterios. Los comités nacionales y regionales correspondientes decidirán los criterios para ingresar el patrimonio documental a sus registros nacionales o regionales; sin embargo, se recomienda que los criterios para el registro mundial sean usados como modelo.

Los comités nacionales y regionales, los gobiernos, los organismos no gubernamentales, el Comité Consultivo Internacional y las asociaciones profesionales del país o de la región pueden hacer propuestas para que el patrimonio documental reciba recursos a través del Programa *Memoria del Mundo*. El patrimonio documental, propuesto para recibir apoyo, deberá cumplir las condiciones del registro mundial. Para recibir apoyo, el patrimonio documental deberá cumplir con los criterios establecidos por el Comité Consultivo Internacional. Si hubiera restricciones para tener acceso al patrimonio documental, ello no evitará, sistemáticamente, su ingreso al registro mundial, pero sí puede ser causa de que se reduzcan las posibilidades de recibir apoyo a través del Programa *Memoria del Mundo*. Más aún, en la reunión de Pultusk se acordó que se le diera cierta prioridad a aquellas acciones que incluyen a varios países, a proyectos nacionales con una dimensión regional o internacional y a proyectos realizados en colaboración o participación, sin descuidar a las minorías y sus culturas. Se dará atención especial a la reconstrucción de la memoria de los pueblos en el caso de colecciones o fondos que han sido desplazados o que se encuentran dispersos.



1. PRAGA

La Biblioteca Nacional de Praga ha emprendido un programa de digitalización, en colaboración con la empresa privada Albertina Ltd. Un CD-ROM para demostración fue editado por primera vez en 1993; en él se presentan algunos de los manuscritos más preciados y otros documentos de las colecciones históricas de la Biblioteca Nacional, con anotaciones en checo, francés e inglés. A principios de mayo de 1995 se inició, además, una serie en CD-ROM con la edición de los dos primeros discos. La digitalización de los manuscritos e impresos antiguos más bellos de los fondos de la Biblioteca Nacional facilitarán el acceso a estos tesoros sin exponer los originales al maltrato por el uso considerable y contribuirán, de esta manera, a su conservación. Además, mientras que los colores y la tinta reaccionan con el papel, el pergamino, la seda y otros medios tradicionales, la información digitalizada no se desvanece con el paso del tiempo y podría fácilmente transferirse el CD-ROM a otros medios más duraderos que surjan en el futuro.

2. LA CRÓNICA RADZIVILL

Esta obra monumental, escrita en ruso antiguo, revela en forma ilustrada la historia de Rusia y la de sus coterráneos del siglo V al XIII, representando, con más de seiscientas ilustraciones a color, los acontecimientos descritos en el manuscrito.

La Crónica Radzivill o Kenigsberg, conocida así por la comunidad académica, debido a que ellos eran los poseedores de estos manuscritos en los siglos XVII y XVIII, es el ejemplo existente más antiguo del arte ruso de la crónica ilustrada. Es una copia hecha en el siglo XV, de un arquetipo del siglo XIII, que se alberga en la Biblioteca de la Academia Rusa de Ciencias en San Petesburgo (BAN).

La combinación de texto e ilustración de la Crónica Radzivill coloca a este manuscrito en el conjunto de obras maestras tan reconocidas como la copia Madrid de la Crónica Griega Ilustrada de Ioann Scilipa, la copia vaticana de la traducción búlgara de la Crónica de Constantino Manassia, la copia Budapest de la Crónica Ilustrada Húngara y las copias de las grandes crónicas francesas. Entre éstas, la Crónica Radzivill se distingue por la cantidad y riqueza de sus ilustraciones.

La creciente fragilidad del manuscrito original, junto con su preeminencia en la literatura rusa, ocasiona que la BAN comparta el dilema que enfrentan las bibliotecas alrededor del mundo que tienen a su cargo el cuidado y uso prudente de los tesoros culturales. El manejo en sí de la Crónica Radzivill debe restringirse para conservar en buen estado dicho material. Al mismo tiempo, el carácter académico y científico de la Biblioteca plantea la pertinencia del



acceso a este importante documento con fines de investigación seria. Por ello, la Biblioteca ha buscado un medio digitalizado para exhibir el manuscrito a color y, al mismo tiempo, preservar el original. Con el apoyo de la UNESCO y la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, está en proceso un prototipo de foto-CD, como proyecto piloto y como demostración del uso de un medio digitalizado al servicio de la conservación.

3. SANTA SOFÍA

El proyecto *Santa Sofía* fue planeado por un grupo de escritores búlgaros y franceses en un intento de hacer una edición multimedia de manuscritos búlgaros en un disco compacto interactivo. El disco evoca la figura simbólica de Santa Sofía (santa patrona de Sofía, capital de Bulgaria), en la historia, en la literatura y en la civilización búlgaras de los siglos del XI al XVII.

Los documentos seleccionados incluyen principalmente una reproducción facsimilar, en forma de imágenes digitalizadas, de manuscritos búlgaros, incluyendo el más antiguo que se conoce: el *Libro de las Epístolas Apostólicas de Enina*. Se complementa con reproducciones de ilustraciones, frontispicios, motivos decorativos y fotografías de varios sitios históricos y arqueológicos. Tiene también transcripciones impresas en búlgaro antiguo de algunos manuscritos y sus traducciones al búlgaro moderno, al francés y al inglés, cuando ello es posible.

4. LOS MANUSCRITOS DE SANA'A

En 1972, después de fuertes lluvias, se derrumbó una sección del muro de la gran Mezquita de Sana'a. Su reparación descubrió manuscritos que antiguamente habían sido escondidos en el techo. Son fragmentos en pergamino y papel que representan aproximadamente mil volúmenes diferentes, algunos de los más antiguos se remontan al primer siglo de la hégira. En su mayoría son extractos del Corán y tienen un interés considerable para los estudios lingüísticos, religiosos y paleográficos de la literatura de los primeros siglos de la hégira y de la lengua árabe. El descubrimiento fortuito y extraordinario de estos documentos y su carácter único hacen de este hallazgo un evento notable que movilizó esfuerzos y especialistas a escala internacional. Gracias a la activa participación de Alemania, se inició un plan de trabajo sobre los fragmentos que llevó a la construcción de la *Casa de los Manuscritos*, a la restauración de unos 12 000 fragmentos de pergamino (rescatados de un total de 15 000), a su depósito, identificación y clasificación, y a la capacitación de restauradores y fotógrafos yemenitas. Con un donativo del Instituto Getty, se llevaron a cabo trabajos de investigación sobre fragmentos ilustrados y sobre encuadernaciones. Estas investigaciones, junto con artículos leídos en congresos o publicados en revistas académicas, muestran lo notable de esta colección. Las autoridades yemenitas coinciden en considerar a esta colección como equivalente a un *edificio* de patrimonio histórico excepcional. Una misión de la UNESCO visitó Sana'a, como resultado de la propuesta de incluir el proyecto piloto de las colecciones yemenitas en el Programa *Memoria del Mundo*.

Con objeto de identificar los documentos más representativos, se estableció una comisión nacional para el proyecto en colaboración con el Centro Regional de Tecnología de Información e Ingeniería de Software (RITSEC) y se editó un disco para demostración cuyo contenido es una selección de manuscritos que incluye algunos fragmentos coránicos. El CD-ROM cuenta con una introducción en caligrafía árabe ilustrada con manuscritos yemenitas, especialmente los fragmentos coránicos. Se presentan también descripciones y comentarios en árabe, francés e inglés.

5. MEMORIA DE IBEROAMÉRICA

El proyecto propuesto ante la UNESCO por la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), se refiere, en su primera etapa, a la protección de la prensa publicada en América Latina en el siglo XIX y a mejorar su acceso para los historiadores y el público interesado.

La ABINIA había organizado previamente una serie de actividades con motivo del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, en respuesta al deseo de fomentar el aprecio por el patrimonio documental del mundo ibérico.

Entre estas actividades desarrolladas se encuentran: la compilación de una base de datos con el índice de 90 000 obras que datan de los siglos XVI al XVIII, una exposición itinerante y la reimpresión de las principales obras históricas en el contexto del aniversario del V Centenario.

Las bibliotecas nacionales de doce países (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador,

México, Nicaragua, Puerto Rico, Perú, Portugal y Venezuela) toman parte del proyecto sobre la prensa del siglo XIX. Ello ha conducido al levantamiento de un inventario automatizado de 6 000 títulos de periódicos y otros órganos de prensa.

La segunda fase del proyecto contempla preparar la conservación de las colecciones inventariadas y su digitalización o transferencia a micropelícula, con miras al intercambio entre bibliotecas nacionales para la organización de exposiciones y ediciones especiales.

6. MANUSCRITOS DEL OBSERVATORIO DE KANDILLI

El propósito de este proyecto es perseverar la colección de 1 300 obras sobre astronomía, en tres idiomas (turco, persa y árabe), ubicadas en la Biblioteca del Observatorio Kandilli y en el Instituto de Investigaciones Sísmicas de la Universidad Bogazici en Estambul.

La contribución de la UNESCO cubrió la preparación y publicación del catálogo de estos manuscritos y la producción de un CD-ROM que contiene el propio catálogo y una muestra de la mayor parte de los manuscritos.

7. MEMORIA DE RUSIA

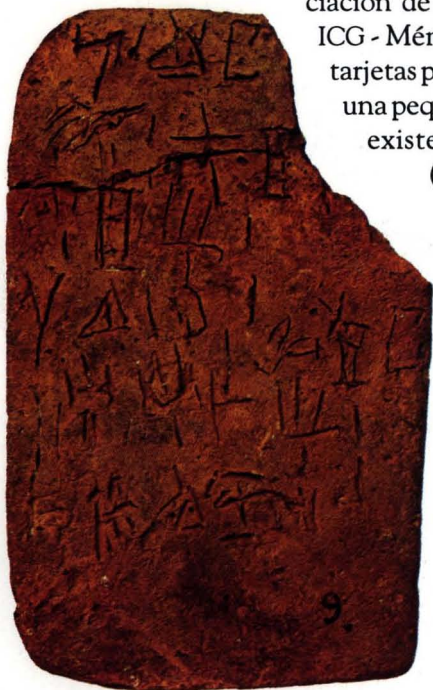
Este proyecto aborda la preservación y mejoramiento del acceso al fondo de manuscritos eslavos del siglo XVI, localizados en la Biblioteca Estatal de Moscú. Incluye también los archivos de muchos de los principales autores rusos, tales como Dostoievsky y Pushkin.

8. TARJETAS POSTALES AFRICANAS

Las tarjetas postales antiguas seleccionadas para este proyecto constituyen un tesoro ilustrado que se relaciona con los 16 países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS-CEEAO). Estas tarjetas postales son sumamente raras debido a que se encuentran dispersas en muchos países, principalmente en Europa. Solamente a través de su presentación en un CD-ROM o en un sitio web podrían reunirse al menos en parte y bajo un mismo sistema o en un sólo marco histórico y geográfico. El CD-ROM

preparado en colaboración con la Asociación de Imágenes y Memorias y la ICG - Mémoire Directe, destaca 3 000 tarjetas postales que representan sólo una pequeña parte de las 50 000 que existen para el mismo periodo (1890-1930) y para los mis-

mos países. Este primer logro deberá mostrar el camino a seguir a otras tarjetas postales aún más sofisticadas.



9. LOS TESOROS DE DAR AL KUTUB

Este proyecto que reproduce en CD-ROM una selección de preciados manuscritos de la Biblioteca Nacional de El Cairo (Dar Al Kutub), ofrece una visita guiada entre los esplendores de la cultura árabe y su contribución al enriquecimiento del conocimiento en numerosos campos científicos.



10. MANUSCRITOS DE LA UNIVERSIDAD DE VILNA (VILNIUS)

Este proyecto es similar en muchos aspectos al anterior. Se refiere a colecciones de manuscritos, incunables y atlas antiguos que se guardan en la Biblioteca de la Universidad de Vilna y su propósito es ilustrar, a través de una serie de discos compactos CD-ROM y de Internet, las contribuciones europeas al avance científico entre los siglos XV y XVIII.



11. COLECCIONES FOTOGRÁFICAS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

El enorme número de colecciones fotográficas dispersas alrededor del mundo llevó a los promotores de este proyecto a limitar su alcance, en una primera etapa, a Latinoamérica y El Caribe y específicamente a las colecciones públicas del siglo XIX ubicadas en bibliotecas y archivos nacionales.

A través de estas impresiones localizadas en los acervos, muchas veces bajo condiciones inadecuadas de conservación, resurge la vida entera de las naciones en sus momentos importantes y las fotografías de aquellos que han determinado el curso de la historia. Un par de CD-ROM conteniendo entre 3 000 y 5 000 impresiones ilustrando las etapas principales de la historia de unos diez países de Latinoamérica y El Caribe, con la presentación en el web de una muestra representativa de imágenes (de calidad video), con comentarios en español, inglés, francés y portugués, incrementará el valor de este frágil patrimonio en peligro de desaparición. Se espera contribuir así a que las bibliotecas y archivos hagan que la preservación de sus colecciones fotográficas sea una prioridad.

Todos estos proyectos fueron financiados bajo el Programa Regular de la UNESCO. Otros proyectos recibieron financiamiento a través del Programa de Participación. Estos incluyen la salvaguarda de manuscritos de Antonin Dvorak y Bedrich Smetana ubicados en el Museo de Música Checa de Praga; la dotación de equipo en Algeria, Armenia, Cuba y Polonia; la impartición de cursos regionales de capacitación en Caracas, en el Centro de Conservación del Papel en la Biblioteca Nacional de Venezuela, y en Praga en el Centro de Digitalización de la Biblioteca Nacional de la República Checa; la reproducción y repatriación en Antigua de documentos históricos ubicados en depósitos extranjeros; la publicación del *Libro de los Pareceres de la Real Audiencia de Guatemala 1573-1655*; y la reproducción en CD-ROM de una relación manuscrita de obras del siglo XI al XVII en idioma ruso, con objeto de promover el acceso a esta colección.

Unos treinta proyectos más están puestos a consideración. Entre ellos se incluyen, por ejemplo, un proyecto en Albania, consistente en la restauración y preservación de 7 000 horas de materiales de música folklórica china, la preservación de manuscritos de Tamil en hoja de palma en la India, la conservación del patrimonio fílmico de Vietnam, la preservación de manuscritos de Laos, la conservación de una colección de música judía en Kiev y la salvaguarda de manuscritos de las ciudades antiguas de Mauritania. Se está negociando un financiamiento extraordinario para algunos de estos proyectos. Lo anterior incluye un financiamiento noruego para la conservación y mejor acceso a los archivos del comercio de esclavos en África y un financiamiento de la Unión Europea para la preservación y promoción de colecciones de este patrimonio en algunos países mediterráneos. Este último proyecto será desarrollado por el *Centre de conservation du livre á Arles*, Francia, en colaboración estrecha con la UNESCO.



iussum est tandem faciendum
 icata esse eum cum gloriosissima
 compararem. Licet autem nobis
 itarem accipere. Quod scilicet
 quod ueniale sit conferre qu
 nobilitate conseruam inquis
 ma oentionis erudiant atq; app
 nulo q; simillimus excoisse. Am
 Dus imortalibus procerati esse
 us scimus: & quanta maxime fi
 ffimis ciuitibus Roma & Ast
 ampleuit. Fominarum preter
 bicam classem & crimina tuorum
 liam & offensionem ciuium in
 tentur ad ueritatem conducti. I
 nos indignas referbat: mase
 po & Cabole co
 lias pe
 ipen del
 magnan
 ia pluri
 iocuna:
 lapina:
 Sito fan
 Sum

MARCO DE REFERENCIA TÉCNICO

De los ejemplos antes mencionados, surge clara-
 mente que los dos principios básicos que guían el
 Programa *Memoria del Mundo* son la conservación
 de documentos, acervos y colecciones y la democra-
 tización del acceso a estos documentos. Los dos prin-
 cipios están intrínsecamente vinculados, ya que el
 acceso conduce a la protección y la preservación ase-
 gura el acceso.

Los pasos esenciales para llevar a cabo cualquier
 proyecto dentro del Programa *Memoria del Mundo*
 son seleccionar y preparar los documentos asegurando
 su ubicación en un ambiente físico adecuado, fo-
 tografándolos cuando sea necesario, digitalizándolos,
 describiéndolos y registrándolos, proporcionando el
 personal para llevar a cabo estas tareas con la capa-
 citación adecuada donde fuera necesario, o tradu-
 ciendo las descripciones bibliográficas y aun los mis-
 mos textos cuando así se requiera, asegurando que
 el producto final sea distribuido tan ampliamente
 como sea posible.

Se han tomado las provisiones para la instaura-
 ción de dos subcomités. El primero realizará evalua-
 ciones sistemáticas de la tecnología que pudiera uti-

lizarse para el Programa, y el segundo se abocará al estudio de métodos de comercialización y venta de los productos del Programa en todo el mundo. El primer subcomité sostuvo cuatro reuniones dedicadas a la preservación y digitalización de documentos. Revisó los recientes avances en la digitalización y preparó guías técnicas con una tabla que muestra, para cada tipo de soporte (texto e imágenes fijas en un caso, y sonido e imágenes en movimiento en el otro), las normas de digitalización recomendadas para el acceso. Se sugirió que un programa de digitalización de documentos sería la mejor respuesta para solucionar la demanda de un mejor acceso a las colecciones y una mayor protección para los documentos.

El Subcomité de Tecnología también consideró una recomendación preliminar en el sentido de que las copias digitalizadas de manuscritos y materiales impresos antiguos registrados en el Programa *Memoria del Mundo*, así como otros tipos de documentos (grabaciones sonoras, diarios, etc.), utilicen el lenguaje en hipertexto (HTML 2.0) como la herramienta básica de presentación, con objeto de ofrecer el mayor acceso posible.



Por lo que se refiere a la preservación de los originales, se publicará un compendio de las normas más relevantes, el cual cubrirá las secciones siguientes:

- Papel y otros materiales tradicionales (tales como cuero, pergamino, hoja de palma, etcétera).
- Materiales fotográficos.
- Soportes mecánicos (incluyendo cilindros fonográficos, discos de microrranura).
- Materiales magnéticos (tales como cintas y discos magnéticos).
- Medios ópticos (discos compactos de audio (CD), CD-ROM, videodiscos, videocintas, etcétera).
- Publicaciones electrónicas (publicaciones en línea y fuera de línea).
- Información virtual (tales como mensajes de correo electrónico y archivos de computadoras personales).

En cada sección se discutirá la problemática general, se integrará un listado con las normas más relevantes relacionándolas entre sí, haciendo mención también de aquellas faltantes, y se proporcionarán los lineamientos para su instrumentación. También se discutirán asuntos del Tercer Mundo, como condiciones climáticas y financieras, técnicas tradicionales y locales y normas mínimas de conservación.

Finalmente, para que la UNESCO desempeñe plenamente su función coordinadora y catalizadora, se están levantando tres inventarios en forma de bases de datos con actualización periódica, en cooperación con IFLA, CIA y otras asociaciones profesionales, como la Federación Internacional de Información y Documentación (FID), la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), la Federación

Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) y la Asociación Internacional de Archivos Sonoros (IASA).

1. Inventario de colecciones bibliográficas y acervos archivísticos que han sufrido destrucciones irreparables desde 1900

Este inventario, publicado como *Memoria Perdida - bibliotecas y archivos destruidos en el siglo veinte* (CII-96/WS//1), es un intento por describir los mayores desastres que destruyeron o causaron daños irreparables en bibliotecas y archivos durante el presente siglo. Miles de bibliotecas y archivos han sido notablemente destruidos o severamente dañados en el curso de combates durante las dos guerras mundiales en Francia, Alemania, Italia y Polonia.

us: haud ab re fuen
tempora q̄ propes
is conueniret: que
am est tandem faci
stbeum cum glorio
rarem. Licet autem
a accider. Quod f
uentimile sit confe
bilitate cōmerium
ationis exaudiant a
q̄ simillimus exial
imortalibus proce
mos: & quanta mu
is ciuitatibus Rom
leuit. Fominarum
ciadem & crimina
& offensionem ciui
r ad ueritatem con
idigenas referreba
topis q̄ natorum si
ermultas opūmat
li per fuisse quibū
am traque am h
minum

La guerra también ha sido la causa reciente de la destrucción no relatada de bibliotecas y archivos en la anterior Yugoslavia y en muchos otros países. El documento preparado por J. van Albada (CIA) y H. van der Hoeven (IFLA) registra el patrimonio documental perdido en más de 100 países. Este inventario no pretende ser un monumento fúnebre, sino que intenta alertar a la opinión pública y sensibilizar a la comunidad profesional y a las autoridades locales y nacionales, llamando la atención sobre la desaparición de tesoros archivísticos y bibliográficos, así como sobre la urgente necesidad de salvaguardar el patrimonio documental en peligro.

2. Lista mundial de colecciones bibliográficas y acervos archivísticos en peligro

Hasta la fecha, más de 60 países han propuesto colecciones y acervos para que se incluyan en la lista del patrimonio documental en peligro. En el contexto de este ejercicio, la Asociación Internacional de Archivos Sonoros llevó a cabo una encuesta conducida por George Boston, donde se muestra que los soportes en mayor peligro no necesariamente son los más antiguos. En el medio sonoro se pierden anualmente un número importante de discos en acetatos y cintas. Todas las grabaciones en acetatos que son únicas y que están en peligro, requieren copiarse rápidamente a un nuevo formato. Se está integrando una base de datos llamada *Memoria en Peligro*, con las respuestas a los cuestionarios distribuidos desde 1994. Actualmente esta base de datos contiene 128 respuestas de 59 países.

3. Inventario de acciones en curso para proteger el patrimonio documental

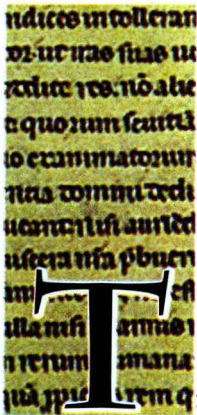
Se ha perdido patrimonio documental en el pasado y continuará desapareciendo en el futuro. El objetivo del Programa *Memoria del Mundo* es asegurar que se identifique y salve el material significativo. La tecnología de hoy nos permite identificar la ubicación y el acceso al patrimonio documental más importante. Este inventario fue preparado por Jan Lyall, mediante contrato con la IFLA, y registra las actividades de preservación más importantes que están en curso actualmente. La información sobre este documento (CII-96/WS/7) se obtuvo a través de una en-

cuesta que se distribuyó ampliamente en alemán, español, francés, inglés y japonés, utilizando la red del Programa de Preservación y Conservación de IFLA (PAC). La encuesta tuvo el propósito de recoger información de bibliotecas con colecciones de significado nacional, con objeto de identificar problemas en varios lugares del mundo y obtener una *fotografía* de las actividades actuales de preservación. Más de 200 respuestas se recibieron e ingresaron a la computadora. Tanto esta base de datos como la anterior, accesible en CDS/ISIS, serán actualizadas regularmente, facilitándose el análisis de los datos usando el paquete estadístico IDAMS desarrollado por la UNESCO que, como característica, tiene una interfaz con CDS/ISIS. Los dos listados descritos constituirán, junto con el registro de la *Memoria del Mundo*, la base indispensable para el Programa.



Más aún, se decidió que en reconocimiento al impacto del cine en el mundo, y como parte de la celebración del centenario de su invención, se compilaría y publicaría, en el contexto del Programa *Memoria del Mundo*, una lista de aproximadamente 15 películas de cada país consideradas como representativas de su patrimonio fílmico más significativo. Esta lista está disponible gratuitamente a través del Programa General de Información de la UNESCO (PGI), bajo el título de *Patrimonio Cinematográfico Nacional (CII-95/WS/7)*.

Finalmente, la UNESCO ha publicado recientemente una guía sobre el marco de referencia técnico, legal y financiero, así como las estructuras de trabajo del Programa *Memoria del Mundo*. Este texto está disponible gratuitamente, en todos los idiomas oficiales de la UNESCO, bajo el título *Memoria del Mundo - Directrices para la Salvaguardia del Patrimonio Documental (CII-95/WS-11)*.



CONTEXTO LEGAL Y FINANCIERO

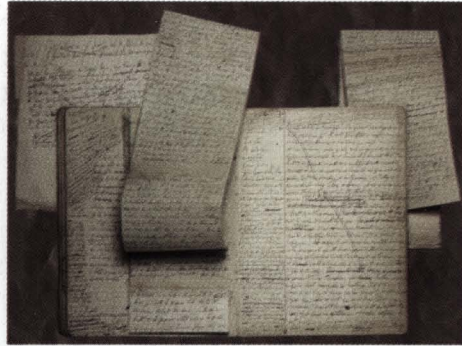
Trabajar en coparticipación en un contexto internacional significa que es absolutamente necesario contar con un marco legal, si la *Memoria del Mundo* se va a administrar de manera responsable y adecuada. Sin embargo, el marco de referencia debe permanecer suficientemente flexible para garantizar la originalidad de cada proyecto y tomar en cuenta la diversidad de las legislaciones nacionales.

Es esencial que se respeten los derechos de los poseedores de las colecciones y de los fondos y que se defina claramente la relación entre poseedores y participantes técnicos y comerciales, particularmente en relación con la cesión de derechos sobre las imágenes que se produzcan y el reparto de utilidades por concepto de la venta de productos realizados a partir de la reproducción de las propias imágenes. Sin embargo, también parece claro que una protección excesiva que pueda limitar el acceso a los documentos estaría en contra de uno de los principios fundamentales del Programa. El Comité Consultivo Internacional recomendó, en su segunda reunión, que la UNESCO preste especial atención en las cuestiones legales que afectan el patrimonio intelectual, en el

nuevo contexto de uso creciente del depósito en medios electrónicos dentro de bibliotecas y archivos y, en particular, que se tenga libertad de acceso dentro de los límites establecidos por la legislación internacional y nacional.

INFOética, un congreso sobre los aspectos éticos, legales y sociales de la información digitalizada, tuvo lugar en Mónaco, del 10 al 12 de marzo de 1997. El congreso propuso, específicamente, el establecimiento de una comisión internacional sobre INFOética, impulsando, bajo los auspicios de la UNESCO, un esfuerzo cooperativo a gran escala entre todas las profesiones interesadas en el archivo, preservación y conservación de la información digitalizada, iniciativa que dará como resultado la elaboración de un código profesional de conducta. Se hizo hincapié en la importancia de los derechos morales de los autores en el nuevo medio de flujo global de la información digitalizada. Aquí el objetivo de la UNESCO es desarrollar una escala de valores en el ciberespacio, reforzar el libre flujo de información y desviar cualquier reacción contraria que pueda conducir a una reglamentación excesiva de las redes de comunicación.

Finalmente, por lo que se refiere al apoyo financiero, se está formando dentro de la UNESCO un fondo internacional para financiar algunos de los proyectos del Programa. Como prioridad se incluirán proyectos con una dimensión regional o internacional. Otros proyectos que cumplan con los criterios acordados podrían usar la denominación *Memoria del Mundo*, sin necesidad de recibir ayuda de la UNESCO o del fondo. Se ha abierto una cuenta especial de UNESCO para el Programa *Memoria del Mundo* (Ref. 406 INT. 61).



Cada proyecto del Programa *Memoria del Mundo* será en sí una entidad, especialmente en lo que se refiere a financiamiento. Aunque nunca debe ser la utilidad financiera un prerrequisito para llevar a cabo un proyecto, cada uno de ellos tendrá que hallar el balance financiero entre, por una parte, la inversión necesaria para digitalizar, reproducir y distribuir los productos y preparar las colecciones y acervos reproducidos para su conservación y, por la otra, las contribuciones iniciales procedentes de fondos de financiamiento locales o externos y las regalías procedentes de la posible venta de productos. No se alcanzará este balance sin la participación de los patrocinadores y los socios técnicos y financieros. La búsqueda de participantes es una fase importante, por no decir decisiva, de todos los proyectos del Programa *Memoria del Mundo*.

El Subcomité de Comercialización sostuvo su primera reunión en Oslo, Suecia, en julio de 1996. El grupo delineó una estrategia para reunir fondos de financiamiento para el Programa *Memoria del Mundo*, junto con un programa de promoción y comercialización y un marco legal. En la reunión estuvie-

ron de acuerdo en la posibilidad de que el Programa *Memoria del Mundo* buscara la participación de las principales empresas activas en la creación y preservación de memoria y conocimiento. Se reiteró también que el Programa necesitaría enfocar su promoción, primero, a las profesiones a través de sus asociaciones y publicaciones. También los participantes sugirieron que se invitara a escritores famosos y ganadores de premios literarios a promover y divulgar los propósitos y avances del Programa.

CONCLUSIÓN

Tan pronto como fue emitido el Programa *Memoria del Mundo*, empezó a despertar un gran interés. Llegan regularmente a la UNESCO solicitudes de asistencia y ayuda. Es una tarea que atemoriza y sólo con la participación de todas las partes interesadas, podrán traducirse las declaraciones de intención en un gran taller mundial para rescatar, reproducir y diseminar los tesoros documentales en peligro.

FUENTES

Memory of the World Programme - First Meeting of the International Advisory Committee, Pultusk, Poland, 12-14 September 1993. Final Report. París, UNESCO, 1993 (PGI-93/WS/17).

Memory of the World Programme - Second Meeting of the International Advisory Committee, Paris, France, 3-5 May 1995 Final Report. París, UNESCO, 1995 (CII-95/CONF.602/3).

Memory of the World - General Guidelines to Safeguard Documentary Heritage. París, UNESCO, 1995 (CII-95/WS-11).

Memory of the World - Lost Memory - Libraries and Archives destroyed in the Twentieth Century. París, UNESCO, 1996 (CII-96/WS/ 1).

Memory of the World - A survey of current library preservation activities (CII-96/WS-7).

Proceedings of the First International Memory of the World Conference, Oslo, 3-5 June 1996. Edited for UNESCO by Stephen Foster. Oslo, 1996.

web del Programa Memoria del Mundo: <http://www.unesco.org/webworld>.

Nota de la Redacción: las fuentes pueden consultarse en las bibliotecas de las instituciones mencionadas en la presentación de este documento.

CRÉDITOS

Traducción hecha por la Comisión Nacional de México para el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO / Dirección General de Relaciones Internacionales, Secretaría de Educación Pública, 1997. Responsable de la traducción: Margarita Almada de Ascencio. Revisión de la traducción: Jorge Cabrera Bohórquez, Miembro del Comité Consultivo del Programa Memoria del Mundo.



Memoria del Mundo

